En sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el papel desempeñado por las instituciones financieras en Navarra en la fase de alarma y durante la campaña de declaración del IRPF, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de junio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Aznal Sagasti, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de Navarra para su respuesta en el Pleno de la Cámara:

Con respecto a la actividad mantenida en las instituciones financieras durante la fase de alarma así como durante la campaña de declaración del IRPF

• ¿Qué opinión le merece al Gobierno de Navarra el papel desempeñado por las instituciones financieras en Navarra?

En lruñea, a 4 de junio de 2020.

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti